

SESION DE LA EXCMA. DIPUTACION DEL DIA 27 DE MAYO DE 1966

El Excmo. Sr. Presidente da cuenta de dos cartas recibidas en relación con la supresión del ferrocarril de vía estrecha Vitoria-Estella y Vitoria-Mecolalde, que literalmente dicen así:

"Ministerio de Obras Públicas.- Ferrocarriles de vía Estrecha.- FEVE.- Presidente.- Madrid, 2 de Mayo de 1.966.- Excmo. Sr. D. Manuel Aranegui.- Presidente de la Diputación Foral de Alava.- Vitoria.- Mi querido amigo:- He recibido tu att. del 26 del pasado Abril relativa al ferrocarril de Vitoria a Estella y Vitoria a Mecolalde y desde luego puedo decirle que parte de nuestra Entidad no se ha hecho anuncio alguno sobre la supresión de dichas líneas.- Ambos ferrocarriles, como los restantes a cargo de FEVE, son objeto de consideración y estudio a la vista de las circunstancias actuales y de las previsibles para el futuro, siempre sobre la base de que los transportes a que atienden queden satisfechos en las mejores condiciones posibles, en mérito, precisamente, de los avances técnicos y de los modernos medios del transporte que tan profundamente han modificado las ideas que, hace ya muchos años, fundamentaron la explotación de estos ferrocarriles locales.- De lo qué, en el aspecto que te preocupa, se relacione con dichos ferrocarriles, te tendré al tanto oportunamente, pues, a más de mi gusto personal en informarte, estimo que siempre será muy conveniente que quienes, de un modo u otro, resulten afectados por ellas, conozcan las consecuencias y actuaciones que de aquellos estudios se deduzcan como procedentes, y especialmente las entidades públicas y privadas directa o indirectamente relacionadas con los transportes.- Un abrazo de tu buen amigo: Firmado: Juan Sánchez Cortés.-"

"El Ministerio de Obras Públicas.- Madrid, 17 de Mayo de 1.966.- Excmo. Sr. Don Manuel de Aranegui.- Presidente de la Diputación Foral de Alava.- VITORIA.- Mi querido amigo:- Contesto a tu atenta carta de 26 del pasado Abril, relativa al ferrocarril de Vitoria a Estella y Mecolalde.- Puedo asegurarte que ningún anuncio se ha hecho sobre la supresión de dicho ferrocarril si bien, éste, como todos los de vía estrecha, han sido y son objeto de detenidos estudios.- Es de suponer que los comentarios sobre la posible supresión de este ferrocarril, incluso los muy numerosos aparecidos en los periódicos, tengan su base en el conocimiento del reciente cierre de otras líneas cuyos servicios han sido sustituidos, con ventajas de todo orden, por otros medios más idóneos de transporte en mérito de las circunstancias y condiciones actuales, muy distintas de las que hace muchos años pudieron justificar la explotación de estos ferrocarriles locales.- El de referencia está entre los más fuertemente deficitarios, su

.../...

tráfico es reducidísimo, con evidente desproporción favorable al Vitoria-Mecolalde, y aunque es presumible que su modernización aumentara el tráfico y los productos, no se justifican las inversiones a realizar, sobre todo si se tiene en cuenta que la técnica actual proporciona medios de transporte de mayor y más flexible rendimiento económico habida cuenta de la mejora en cursos de nuestra red de carreteras.- En todo caso, con los aludidos estudios y propuestas, se trata también de dar entrada a la posible colaboración de entidades, públicas y privadas relacionadas directa o indirectamente con los transportes para que, con unificación de explotaciones o con otros medios, puedan colaborar a la mejor resolución de cuanto con cada ferrocarril se relacione, y, por tanto, creo que en este aspecto también podrás quedar satisfecho en tu preocupación sobre la actuación de la Diputación.- Un afectuoso abrazo.- Firmado: Ilegible.-"

La Diputación queda enterada.

P.A. de S.E.
EL SECRETARIO,

Vº Bº y cúmplase
EL PRESIDENTE,

[Firma]